

RESOLUCIÓN N° 0102

09 MAR 2026

NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 1162-M-2026 y el Decreto N° 0024/26; y

CONSIDERANDO:

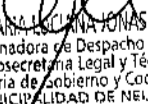
Que obra en el Expediente consignado en el Visto, Nota de renuncia mediante la cual el agente Gabriel GIUSTINCICH ELOSEGUI, D.N.I. N° 39.683.080, presentó su renuncia a partir del día 31 de enero de 2026, a su designación en el cargo de planta política de Director de Recursos Humanos y Empleabilidad, Categoría 24 más plus, dependiente de la Dirección General de Articulación y Enlace Institucional, perteneciente a la Subsecretaría de Empleo, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Jefatura de Gabinete, cargo para el que fuera designado oportunamente, mediante el Decreto N° 0024/26;

Que el Decreto N° 0036/20 del Órgano Ejecutivo Municipal faculta a los Señores Secretarios y Secretarías a resolver, mediante resolución conjunta, en todos los casos con el Secretario de Gobierno, los actos administrativos inherentes al otorgamiento de licencias sin goce de haberes -conforme lo establecido en la normativa vigente-, bajas de personal por renuncia o por fallecimiento, reconocimiento y autorización de pago de haberes por liquidación final a los legítimos derecho-habientes del personal fallecido, asignación temporaria de funciones por licencia del titular por un período menor a noventa (90) días, así como licencias especiales previstas en el Estatuto del Personal Municipal - Ordenanza N° 7694 y normas complementarias, siempre que con su aplicación no se afecten partidas presupuestarias ni se originen gastos de ninguna naturaleza;

Que la Secretaría de Gobierno y Coordinación, absorbió las competencias de la Secretaría de Gobierno en virtud de la Ordenanza N° 14652, que aprueba la estructura orgánico funcional vigente del Órgano Ejecutivo Municipal;

Que mediante Dictamen N° 35/26, la Dirección de Legal Laboral de la Subsecretaría de Recursos Humanos, en orden a los antecedentes indicados, manifestó que resulta pertinente aceptar la renuncia y dar de baja de la Planta Política Municipal al agente GIUSTINCICH ELOSEGUI;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;


Dra. MARIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0102-26

Por ello:

**LA SECRETARIA JEFA DE GABINETE
Y
EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN**

RESUELVEN:

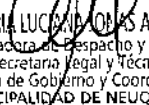
Artículo 1º) ACÉPTASE la renuncia presentada por el agente Gabriel ----- GIUSTINCICH ELOSEGUI, D.N.I. N° 39.683.080, a partir del día 31 de enero de 2026, a su designación en el cargo de planta política de Director de Recursos Humanos y Empleabilidad, Categoría 24 más plus, dependiente de la Dirección General de Articulación y Enlace Institucional, perteneciente a la Subsecretaría de Empleo, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Jefatura de Gabinete, cargo para el que fuera designado oportunamente, mediante el Decreto N° 0024/26.

Artículo 2º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

**FDO.) PASQUALINI
HURTADO**


Dra. MARÍA LUCIANA TOMÁS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN